

Morales, Comonfort



Secretaría de
Desarrollo Social
y Humano



COMISIÓN NACIONAL
PARA EL DESARROLLO
DE LOS PUEBLOS INDÍGENAS

Índice

PRESENTACIÓN	2
CRÉDITOS	2
1. IDENTIFICACIÓN GENERAL	3
ÍNDICE DE REZAGO SOCIAL.	4
2. UBICACIÓN GEOGRÁFICA	4
3. CROQUIS DE LA COMUNIDAD	5
4. CRONOLOGÍA HISTÓRICA MÍNIMA	6
5. CICLO ANUAL	6
6. ADSCRIPCIÓN Y PRÁCTICAS CULTURALES	7
ADSCRIPCIÓN.	7
PRÁCTICAS CULTURALES.	8
DISTINTAS CELEBRACIONES ANUALES.	9
7. ASAMBLEAS	12
AGRARIA.	12
REPRESENTANTES O DELEGADOS DE LA AUTORIDAD.	12
LOCALIDAD.	12
COMITÉ.	12
8. ESTRUCTURA INTERNA	12
COMITÉS REPRESENTANTES DE LAS INSTITUCIONES DEL ESTADO.	14
COMITÉS INTERNOS O PROPIOS DE LA COMUNIDAD.	14
9. PARTICIPACIÓN DE LA MUJER EN LA ORGANIZACIÓN INTERNA	14
10. PRESENCIA DEL TRABAJO DE BENEFICIO COMÚN (FAENA O SERVICIO PÚBLICO)	14
11. COSTUMBRE JURÍDICA, RESOLUCIÓN DE CONFLICTOS, TIPIFICACIÓN DE FALTAS Y DELITOS	15
TRATAMIENTO DE LOS ASUNTOS, PROBLEMAS Y DELITOS QUE SE TURNAN FUERA DE LA COMUNIDAD.	15
12. ACTIVIDAD PRODUCTIVA	15
13. GLOSARIO DE TÉRMINOS	16
14. REFERENCIAS	16

Presentación

El Padrón de Comunidades Indígenas del Estado de Guanajuato, es el instrumento que nos permite identificar a las comunidades indígenas presentes en la entidad.

Con su integración, atendemos a lo dispuesto en la Ley para la Protección de los Pueblos y Comunidades Indígenas en el estado de Guanajuato.

El presente documento es el insumo principal que nos permite reconocer a Morales, municipio de Comonfort, como comunidad indígena e integrante de dicho padrón.

En el Gobierno del Estado creemos firmemente en la participación de las personas para construir su desarrollo, es por ello que con el esfuerzo compartido entre sociedad y los tres órdenes de gobierno, impulsaremos el desarrollo integral de las familias indígenas de Morales, acorde a sus tradiciones y cultura.

Nuestro reconocimiento a nuestros pueblos originarios, a nuestras raíces y tradiciones que nos dan identidad, de la cual nos sentimos orgullosos los guanajuatenses.

Créditos

La presente monografía se elaboró con la participación de los siguientes habitantes de la comunidad:

Gloria Mendoza González, Ma. Ascensión Mendoza Morales, Carolina García Mendoza, Ma. Guadalupe García Rosas, Laura Maya Villegas, Carolina Ramírez González, Cecilia González González, Joaquín López López, Leonardo López López (Ejidatario), Faustino Ramírez Ruiz, Sergio García Mendoza, Paula Giselda (Consejo de Vigilancia), Faustina Mendoza R., Amalia García Rincón, Maribel López Ramírez, María Guadalupe Laguna, Antonio Mendoza, Ramiro Jiménez (Comisariado Ejidal), Carmen López Andrade, Silvia Cruz, Alicia Hernández Mendoza, Remedios Cerritos Ramírez, María Guadalupe Olivares González, Leticia López López, Fortunata Olivares Hernández, Petra Mendoza Sánchez, Ma. Del Carmen Martínez Nieves, Petra López Aguilar, Alicia Ramírez Mendoza, Ma. Guadalupe Rosas Rodríguez, Angélica Hernández, Aurelia Mendoza de los Santos, María Gabriela López Galván, Yolanda Morales M. (Presidenta de la Limpieza de la Comunidad), Baelisa Hernández Mendoza, Laura Pérez C. (Subdelegada), Galdina Cruz Ramírez, Paula López López, Violeta Hernández Mendoza, Margarita de los Santos López, Carmen Baeza García, Verónica Vargas Olalde, Delfina García Vázquez, Laura Rinconcillo López, Tomasa Rinconcillo Ramírez, Josefina Aguilar López, Gloria Torres Morales, Alicia Ramírez López, Flodia López Aguilar, Adriana Mendoza Aguilar (Consejera Comunitaria), Ana Luisa Gutiérrez García, Ma. Margarita Honcada Hdez., Alejandra López López, Remedios Ramírez, Agustina Mendoza Rinconcillo, Graciela Soto Franco, Reina Hdez. Rosas, Mireya Hdez. Mendoza.

1. Identificación general

- ❖ El nombre se deriva por el apellido de la mayoría de la gente que allí habitaba: Morales de la Yerbabuena. Estas personas cambiaron su residencia a un rancho llamado la Yerbabuena, el cual se ubica a los alrededores de lo que hoy es la comunidad Morales, aunque no se tiene la fecha exacta de la fundación, aproximadamente fue en el año de 1918.
- ❖ La comunidad Morales está conformada por 1,535 habitantes, de los cuales 718 son hombres y 817 mujeres. Sus edades se distribuyen como se describe a continuación (Censo de Población y Vivienda, 2010):

Edad	Personas
De 0 a 2 años	84
De 3 a 5 años	91
De 6 a 11 años	218
De 12 a 14 años	112
De 15 a 17 años	136
De 18 a 59 años	783
De 60 años y más	111
Total	1,535

- ❖ Todos ellos hablan español como primera lengua. En la comunidad hay 18 personas que hablan alguna lengua indígena (otomí) y hay 25 personas que forman parte de un hogar donde el jefe de familia o su cónyuge habla otomí.
- ❖ El estatus legal de la localidad es de ejido. Y en la localidad existen 68 ejidatarios y/o comuneros, así como una localidad interior.
- ❖ Se identifica con la clave INEGI: 110090024.
- ❖ En la localidad existen 320 viviendas particulares y colectivas habitadas, con un promedio de 4.80 ocupantes.

Morales, Comonfort

Índice de rezago social.

En la comunidad de Morales, según datos del *Índice de Rezago Social* (CONEVAL, 2010) se presentan los siguientes indicadores:

Indicador:	Porcentaje:
Población de 15 años o más analfabeta	21.84
Población de 6 a 14 años que no asiste a la escuela	2.12
Población de 15 años y más con educación básica incompleta	71.36
Población sin derecho-habienencia a servicios de salud	28.86
Viviendas con piso de tierra	21.56
Viviendas que no disponen de escusado o sanitario	7.81
Viviendas que no disponen de agua entubada de la red pública	0.94
Viviendas que no disponen de drenaje	15.63
Viviendas que no disponen de energía eléctrica	0.31
Viviendas que no disponen de lavadora	71.25
Viviendas que no disponen de refrigerador	29.6

La localidad tiene un índice de rezago social de -0.438407, y un grado de rezago social bajo (*Índice de Rezago Social, 2010*).

2. Ubicación geográfica

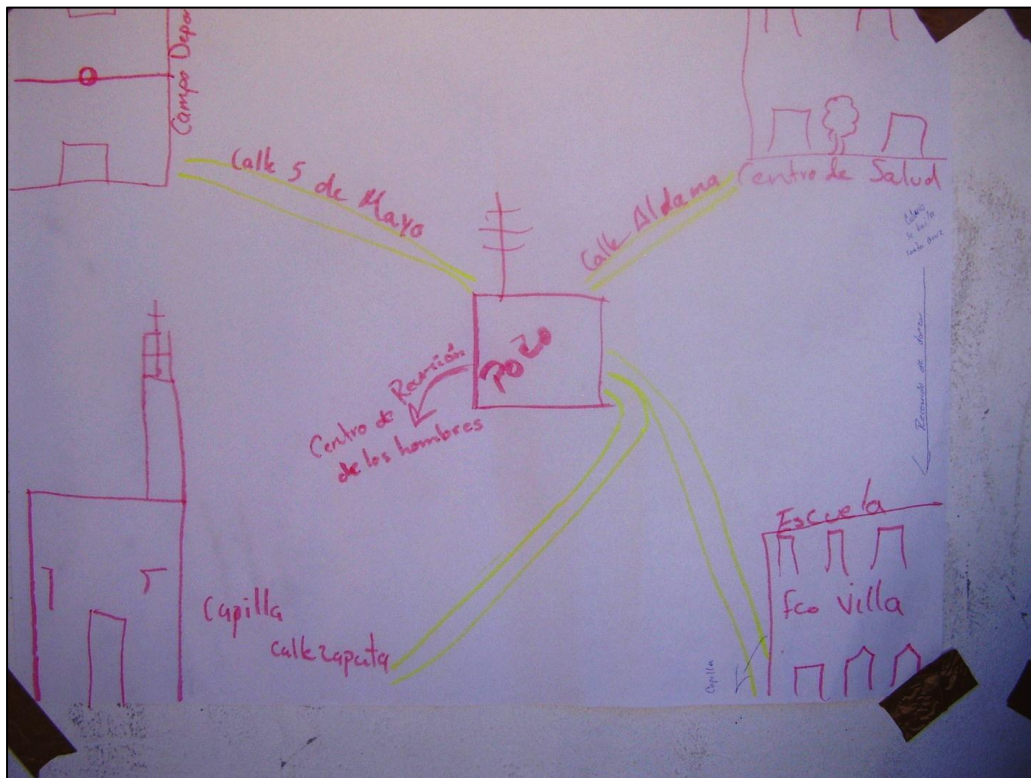
Morales se encuentra en el municipio de Comonfort, Gto. a 100° 48' 32" de longitud; 20° 46' 43" de latitud y a 1,807 metros sobre el nivel del mar.



Fuente: Secretaría de Desarrollo Social (2011). *Catálogo de localidades*. Recuperado de <http://cat.microrregiones.gob.mx/catloc/Default.aspx?limpiavar=1>

3. Croquis de la comunidad

La comunidad de Morales se identifica a sí misma también por el territorio que comparten, por el entorno físico en el cual viven la colectividad. El espacio que ocupan para fines tales como el asentamiento, el trabajo, la ritualidad y la organización comunitaria lo describen los propios miembros de la comunidad en el siguiente croquis:



4. Cronología histórica mínima

Los habitantes de Morales recuerdan algunos de los principales sucesos que han formado a su comunidad y su historia según se ha transmitido de generación en generación. La siguiente tabla muestra los acontecimientos y fechas como los recuerdan y narran los habitantes de la comunidad.

Año	Acontecimiento
1911	Empezó la construcción de la Capilla.
1918	Llegaron a habitar a la comunidad cerca de 20 personas provenientes de otras localidades.
1927	Se termina la construcción de la Capilla iniciada en 1911.
1939	Se formalizó la entrega del ejido.
1955	A causa de un período de lluvias muy intenso, hubo una creciente del río Laja lo que provocó inundaciones en ciertas partes de la comunidad, acabando con los carrizales que crecían en la ribera del río y que servían como materia prima para los artesanos de la comunidad.
1971	Llegada del primer maestro a la comunidad de nombre Manuel Zavala.
1974	A causa de un período de lluvias intenso, desbordó el río Laja y ocasionó el derrumbe de los puentes y accesos a la comunidad que recién se habían construido.

5. Ciclo anual

Las actividades de la comunidad se pueden entender como una integración de diversos ciclos, que según comentan los habitantes, se presentan de la siguiente forma:

	E	F	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sept	Oct	Nov	Dic	
Temporada	Frío		Calor						Frío				
Labores culturales maíz-frijol	Preparación del Terreno					Siembra		Escard e	Deshierb e	Cosecha			
Fiestas y ceremonias			Santa Cruz	Semana Santa	Día de las Madres	Bendición de Semilla				Ceremonias por el temporal	Día de Muertos	Noche Buena	

Morales, Comonfort

MARZO	
Fiestas religiosas	Día de la santa Cruz: Se convoca a la ceremonia religiosa de la Iglesia, también se realizan danzas de apaches, ofrendas a los cruceros y ofrendas gastronómicas y de artículos personales hechos de carrizo. Para la celebración se lleva a cabo un convivio entre los habitantes de la comunidad. Comienza la celebración de la cuaresma el tercer jueves del mes de Marzo.
ABRIL	
Otros eventos	Día del niño.
Fiestas religiosas	Semana Santa: Se representa el viacrucis. Se lleva a cabo el paseo de la pólvora, este consiste en ir caminando con la figura de “el santísimo” hasta san Agustín desde la comunidad de Morales hasta la capilla de Las Tres Caídas. Se organizan carreras de caballo donde han participado hasta mil personas.
MAYO	
Otros eventos	Día de las Madres: El festejo se realiza en las distintas escuelas con festivales. Día del Maestro. Día del Estudiante.
JUNIO	
Ritos agrícolas	Bendición de la semilla: Se lleva la semilla que ha de sembrarse a la capilla para recibir la bendición en misa.
OCTUBRE	
Fiestas religiosas	Agradecimiento por el temporal: Los agricultores llevan ofrendas de elotes de sus campos para ofrecerlas en agradecimiento por las buenas cosechas en el temporal en una ceremonia religiosa.
NOVIEMBRE	
Otros eventos	Día de la Revolución: Se organiza un desfile y una kermesse dentro de la comunidad.
Eventos religiosos	Día de Muertos: Se levantan altares con distintas ofrendas, se acude a la capilla y al panteón para visitar las tumbas.
DICIEMBRE	
Fiestas religiosas	Noche Buena: Se organizan posadas, una pastorela frente a la capilla y hacen el acto religioso del arrullamiento del niño Dios.

6. Adscripción y prácticas culturales

Adscripción.

La comunidad se reconoce a sí misma como indígena tanto por sus tradiciones y costumbres, como por sus orígenes pues varios de los habitantes aún hablan la lengua otomí, lo cual los hace sentir un gran apego a una cultura ancestral. Tanto lo religioso como lo social refleja ese mismo sentimiento de permanencia y unidad característico de varias comunidades indígenas, lo cual se hace presente al organizarse y otorgar cargos de autoridad, pues son comités de los mismos habitantes los que desarrollan actividades en pro de la comunidad y de las personas

Morales, Comonfort

que la habitan. La coordinación entre autoridades es otro ejemplo de la estructura comunal. Los comités internos son de gran importancia para cuestiones públicas y religiosas. La vestimenta también hace que la gente se sienta identificada ya que es típico de la región. Su territorio es también un factor de arraigo e identidad. Y, finalmente, se identifican como una comunidad indígena debido a su autoadscripción.



Prácticas culturales.

En esta comunidad existen varios médicos tradicionales como yerberos y sobadores quienes hacen limpias con hierbas, y curan el mal de ojo y el empacho.

Los lugares sagrados que existen en la comunidad son la capilla y el calvario ambas al cuidado de la misma comunidad.

La artesanía que se realiza son los cestos o canastas.

Los habitantes del rancho de la Yerbabuena quieren que se promocióne como atractivo turístico por la antigüedad de sus estructuras que le da un aspecto de misterio y el deseo de conocer el lugar.

Distintas Celebraciones Anuales.

En Enero para celebrar el “Día de Reyes”, los habitantes de la comunidad acuden a la capilla del Campanero con ofrendas, que consisten en regalos y juguetes, para honrar al niño Dios.

El día 2 de febrero, los habitantes de la comunidad celebran el día de la Candelaria. Al inicio de las celebraciones se levanta la figura del niño Dios de los templos de la santa Cruz y de la capilla del Campanero, también llamada la Capilla de las Tres Caídas. Después de la ceremonia se brindan ofrendas que por lo general son tamales y atoles después de la bendición, la comida se comparte con toda la comunidad.

El día 24 de febrero se organiza a los estudiantes del kínder, primaria y secundaria para un desfile. Al terminar, hay una Kermesse donde se ofrecen antojitos mexicanos y se ejecutan bailables folklóricos.

En el mes de marzo se convoca a las fiestas cuaresmales donde se presenta el ensayo y la velación de la santa cruz acompañado con **xuchi**. Este ritual se celebra para pedir permiso a las ánimas de la santa Cruz por una fiesta cuaresmal próspera. El xuchi es recolectado y elaborado actualmente por el Faustino Mendoza habitante de la comunidad que ha aprendido de manera hereditaria la forma de llevar a cabo dicha labor. El primer miércoles de cuaresma asisten al templo o a la capilla para la imposición de ceniza. El ensayo de las danzas tiene una duración de tres semanas y el sábado de la semana mayor se presentan, hacen velación y el ritual inicial del xuchi. El día domingo de la semana mayor los habitantes asisten al cerro de San Miguel de Allende a la recolección de la flor de cucharilla para volver a realizar dicho rito. Una vez recolectado y realizado dicho rito se da inicio a la construcción del **crucero**, se bendice y se ejecutan bailes amenizados por música de viento y tambores alrededor de él en señal de ofrenda. En el cerro del Calvario se ofrece un desayuno donde el espectáculo son los cohetes y la pirotecnia. Se realiza una ceremonia religiosa en honor a la santa Cruz el tercer jueves de cuaresma.

Los días posteriores son levantados los cargueros del templo, se visita a las comunidades aledañas y durante el domingo se organizan carreras de caballos, eventos culturales y se paga

Morales, Comonfort

una cuota para limosna del patrono de la comunidad. Terminan el día lunes al bajar el crucero y se reparten las ofrendas.

Los días 20 y 21 se organizan desfiles por el día de la primavera en los que participan los estudiantes de las distintas escuelas con disfraces que hacen alusión al día de la primavera.

En el mes de abril la comunidad asiste al Templo y el Mayordomo ofrece alimentos y bebidas que serán bendecidas y posteriormente compartidas con las personas de la comunidad. Entre las actividades de origen religioso se encuentra el lavado de pies, el viacrucis y la procesión del silencio. Otra de las actividades es el recorrido de figuras religiosas que van del Templo de la Santa Cruz a la capilla del Campanario y de regreso.

El día 30 de abril se festeja el día del niño con convivios callejeros, bailes, juegos y dinámicas.

El día 3 de mayo se conmemora a la santa Cruz, se convoca a las ceremonias religiosas, ejecutan la danza de apaches con participación de otras comunidades y se organiza un convivio fuera del templo.

El día 10 de mayo se celebra el día de las madres con festejos en las escuelas y en la plaza de la comunidad donde se presenta una danza folclórica con el grupo de la casa de la cultura del municipio.

El día 15 de mayo se organiza un convivio de padres e hijos para celebrar el día del maestro.

En junio se celebra el inicio del buen temporal con la Misa de la Semilla en la que se presentan semillas de frijol, calabaza, maíz, sorgo trigo y garbanzo, que sirven de ofrendas al templo para solicitar un buen inicio del temporal.

En el mes de julio al finalizar el ciclo escolar las escuelas organizan eventos religiosos agradeciendo el fin del ciclo escolar. Se realiza la ceremonia de clausura y la entrega de la documentación correspondiente. Al finalizar se ofrece una comida típica de mole, pollo, arroz, carnitas, barbacoa, consomé, moronga, pozole y chicharrón.

Morales, Comonfort

El día 25 de agosto en honor al Día del Abuelo, se organiza la coronación del adulto más longevo que viva dentro de la comunidad se organiza un convivio al que asisten las familias con comida o bebida para compartir.

El día 25 de septiembre se organiza un desfile en el que participan los estudiantes de las escuelas para conmemorar el día de la Independencia de México.

En el mes de octubre se oficia una misa de acción de gracias por el llamado buen temporal en la que se ofrecen frutas y verduras de la cosecha como elotes, cañas, calabazas, trigo, frijol, etc., al finalizar organizan un convivio en el que se reparten las ofrendas.

El día 2 de noviembre se realizan altares tanto en casas como en escuelas para celebrar el día de muertos. En ellos se presentan ofrendas; estos altares tienen como base un tapete formado de aserrín pintado de distintos colores con los que se forman figuras en el piso.

El día 20 se celebra un desfile en conmemoración a la Revolución Mexicana, donde participan los estudiantes de las escuelas y los habitantes de la comunidad.

Finalmente en el mes de Diciembre hay varias celebraciones. El día 2 se realizan ceremonias religiosas en honor a la virgen de Guadalupe, los niños visten ropas que recuerdan a Juan Diego, hacen un novenario y ofrecen flores a la virgen María durante las mismas.

El día 12 de diciembre se convoca al templo para officiar la misa en honor a la virgen de Guadalupe. Alrededor de las calles de la comunidad se realiza una procesión.

El día 15 empiezan las posadas, se celebran en las calles y se hacen altares adornados en honor a las figuras de María y José. Con cada posada hay un convivio con cantos, comida y rezos.

El día 24 se organizan los cargueros de la fiesta patronal para celebrar el nacimiento del niño Dios. Hay rezos, ofrendas y recorridos por las calles de la comunidad y se tiene un xuchi al que se lleva del templo a pasear.

7. Asambleas

Agraria.

El Comisariado Ejidal convoca para participar a los ejidatarios para tomar decisiones y lograr acuerdos.

Representantes o delegados de la autoridad.

El Delegado convoca a la comunidad en general que tiene derecho a participar para lograr acuerdos y tomar decisiones que afecten a la comunidad.

Localidad.

El Delegado convoca a la comunidad en general que tiene derecho a participar para lograr acuerdos y tomar decisiones que afecten a la comunidad.

Comité.

La mesa directiva del Comité convoca y los integrantes del mismo, en este caso los padres de familia, tienen derecho a participar para tomar decisiones.

8. Estructura interna

En la localidad existen diversos cargos de autoridad que se describen a continuación. La aceptación de los cargos es voluntaria. Entre autoridades de la localidad, hay coordinación y apoyo, por ejemplo, el delegado y el comisariado en turno se comunican para tratar asuntos de distinta índole. Hay rotación de cargos, pero no existe el escalafón de cargos. Las carreras civiles y religiosas se encuentran separadas una de otra.

Comisariado Ejidal (Mesa Directiva, 6 funcionarios en total)

- Criterios de elección: Propuesta en asamblea.
- Mecanismos de elección: Votación en Asamblea.
- Funciones o responsabilidades: El Presidente representa al ejido. El Secretario lleva el archivo y la redacción de documentos, el Tesorero se encarga de la contabilidad del ejido. Los suplentes tiene el derecho a ejercer y tomar las responsabilidades de los titulares en caso de falta o inasistencia.
- Duración del cargo: 3 años.

Consejo de Vigilancia (Mesa Directiva, 6)

- Criterios de elección: Propuesta en asamblea.
- Mecanismos de elección: Votación en asamblea.
- Funciones o responsabilidades: Vigilar todo lo relativo al orden del ejido.
- Duración del cargo: 3 años.

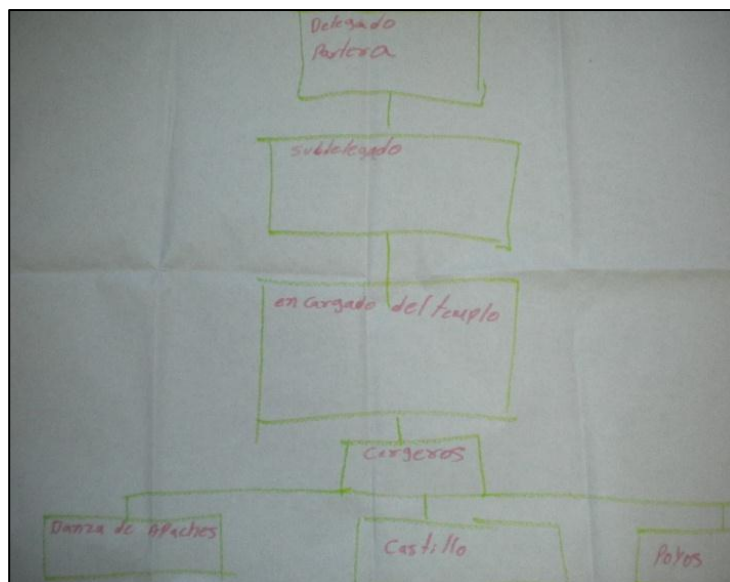
Delegado Municipal (Delegado y Subdelegado, 2)

- Criterios de elección: Elejidoa través del Presidente Municipal.
- Mecanismos de elección: El delegado se elige por recomendación y el sub delegado es elegido por el mismo delegado.
- Funciones o responsabilidades: Lograr y establecer un bienestar comunitario.
- Duración del cargo: 3 años.

Comites (6)

Jefes, capitanes de danza(1)

La comunidad representa gráficamente su organización en la siguiente figura:



Comités representantes de las instituciones del Estado.

Actualmente en Morales se encuentran los siguientes comités institucionales en materia de educación, salud y bienestar: preescolar, primaria, telesecundaria, Casa de Salud y Oportunidades. Y en materia de gestión y servicio el Comité de Agua, de PROCAMPO, el comité de Desarrollo Social, el comité de Tienda Comunitaria y el Comité de Vivienda.

Comités internos o propios de la comunidad.

Internamente existen distintos comités, dos de ellos se describen a continuación. El Comité de limpieza tiene como función y responsabilidad mantener limpia la vía pública de la Comunidad Morales, está a cargo de una mesa directiva y la duración del cargo es indeterminado.

El segundo comité es el de la capilla, organizada bajo una mesa directiva la que tiene como responsabilidad realizar actividades relativas a la limpieza así como la organización de festividades. Se elige a través de las propuestas de la mesa directiva y la duración del cargo es indeterminado.

9. Participación de la mujer en la organización interna

Las mujeres participan en la organización interna de la comunidad a través de su presencia en los comités y grupos de trabajo, tanto en la mesa directiva y como miembro activo en los grupos de trabajo.

Las mujeres de esta comunidad sí han ocupado un cargo de nivel superior.

10. Presencia del trabajo de beneficio común (Faena o Servicio Público)

Debido a la falta de recursos para pagar por la realización de las actividades generales en la comunidad de Morales se acostumbra realizar la faena o servicio público. Estas faenas son convocadas por los distintos Comités y el Delegado cada que se considera necesario. Los

padres de familia se encuentran obligados a participar; los adultos mayores y los niños pequeños están exentos de participar. Las sanciones para quien no cumple se reflejan en multas. Y en caso de no poder ir, se puede realizar un pago equivalente al costo de la jornada del día.

Por ejemplo, las faenas más recientes que se han realizado fueron la limpieza de escuelas (con la participación de 150 personas), mantenimiento de las aulas de clase pintando las paredes (150 personas), reforestación de áreas (130 personas), limpieza del Centro de Salud (200 personas) y limpieza de las calles (200 personas).

11. Costumbre jurídica, resolución de conflictos, tipificación de faltas y delitos

En la comunidad no se cuenta con un reglamento escrito ni con un estatuto comunal. Las actas que se levantan son para registrar acuerdos entre los comités y las autoridades así como gestionar peticiones a los mismos.

Tratamiento de los asuntos, problemas y delitos que se turnan fuera de la comunidad.

Se considera falta o delito grave la agresión física hacia las personas y el robo. El delegado y Seguridad Pública interviene en la solución de conflictos, y el Ministerio Público interviene para la aplicación de sanciones.

Procedimientos de detención.

Las detenciones se llevan a cabo por medio de denuncias en las que interviene la Seguridad Pública. En la comunidad no se cuenta con un lugar para encerrar a los delincuentes.

12. Actividad Productiva

La base de la economía en la comunidad de Morales está constituida por la agricultura. Esta se encuentra en diferentes etapas alrededor de todo el año desde la siembra en el mes de mayo y junio hasta la cosecha en noviembre. La agricultura en los habitantes es de una gran

importancia, se celebran ritos a nivel religioso, como la bendición de la semilla y el agradecimiento a través de misas por el buen temporal. La economía de la comunidad fomentó la creación de la asamblea agraria para favorecer las decisiones en lo que respecta al campo. Alternando a esta actividad, los habitantes realizan artesanías como una fuente de ingresos. Para dar a conocer la comunidad, los habitantes de Morales quieren promocionar la comunidad de Yerbabuena como centro turístico lo cual ayudaría a obtener ingresos y derrama económica.

13. Glosario de términos

Xuchi: Custodia hecha a base de flor de cucharilla, hinojo y jara.

Crucero: Ofrenda de 10 x 3 metros construida a base de madera, carrizo, bambú, fibra de carrizo, flor de jara, tortillas de color, tortillas de trigo, fruta, pan, bebidas. Desde que se inicia su construcción con cuatro días de anticipo las personas preparan y consumen alimentos en su honor.

14. Referencias

Censo de Población y Vivienda, 2010. [Archivo de datos]. México, D.F., México: Instituto Nacional de Geografía y Estadística.

Índice de Rezago Social, 2010 [Archivo de datos] México, D.F., México: Comisión Nacional de Evaluación de la Política de Desarrollo Social.

Secretaría de Desarrollo Social (2011). *Catálogo de localidades*. Recuperado de <http://cat.microrregiones.gob.mx/catloc/Default.aspx?limpiavar=1>